

| | |
|-------------------------------|-----------|
| DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL. | |
| No. de Oficio: | 1526/2016 |
| No. de Expediente: | 25/2016 |

Asunto: El que se indica.

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.**

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al mes de Octubre, **no se publicó ninguna disposición jurídica de las cuales se mencionan en dicho artículo.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 09 de Noviembre de 2016




ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Archivo.

CPC/srm